02

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MIGUEL ARTURO JARAMILLO CAAMAÑO
C.C 1.234.094.172 de Barranquilla

La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $2´500.000

Por concepto de contrato CD-82-2023-0703 con el objeto de contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES MISIONALES, correspondiente a un segundo pago que comprende al periodo del 28 de MARZO al 27 de ABRIL del 2023.



MIGUEL JARAMILLO CAAMAÑO
C.C.1234094172 de Barranquilla.